GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca Secretaría General | paraíso de todos

TRD: 1.09.19.13-149-2026

Distrito Especial de Santiago de Cali, 09 enero 2026

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que SULALLY PANAMEÑO RIASCOS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 66,928,019 DE CALI, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: TECNICO, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: En desarrollo del proyecto "DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de producto del proyecto.; tal como consta en el "*Tiempo total de experiencia*" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP 2).

OCUPACIÓN	**TIEMPO DE EXPERIENCIA**	
	AÑOS	**MESES**
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	15	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	*Sigep 2 no está contabilizando la sumatoria de experiencia*	

Para constancia se firma en el Distrito de Santiago de Cali, nueve(9) enero/2026.

LIZA NATHALIA RODRÍGUEZ GALVIS
Secretaría General
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó y Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte – Subdirector Técnico Juridico- Secretaria General